



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 048		Fecha: 02-09-2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2017 00007 00	Ejecutivo	DORILETH YOHANNA QUINTERO NAVAS	RAUL AUGUSTO VILLABONA JIMENEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	05/09/2022	07/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **02-09-2022 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ

SECRETARIO